

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **22** de octubre de 1985.-

En atención al estado de los trabajos que se están efectuando en el edificio del ex-Hotel Provincial destinado a sede de la Justicia Federal de La Plata (Buenos Aires),

SE RESUELVE:

1°) Disponer el traslado del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata (Buenos Aires), sito en el 2° piso del inmueble del ex-Hotel Provincial de La Plata (Calle 8, entre 50 y 51), al 3er. / piso del mismo edificio, sector izquierdo.-

2°) Establecer, asimismo, que en los ambientes desocupados como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, se instalará oportunamente la Cámara Federal de Apelaciones del asiento, actualmente ubicada en el inmueble de la calle 48, n° 566 de la mencionada / ciudad.-

3°) Trasladar la Fiscalía de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata desde su actual sede -calle 48, n° 566- al referido ex-Hotel Provincial.-

4°) Disponer, en ejercicio de la facultad // establecida en el artículo 2° del Reglamento para la Justicia Nacional, feriado judicial para el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata, durante los días / 28, 29 y 30 de octubre próximos, el que comprenderá a to-

//////

das sus secretarías, con excepción de las cuestiones /
electorales para lo cual tanto el Juzgado como la Se-
cretaría Electoral permanecerán habilitados.-

5º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

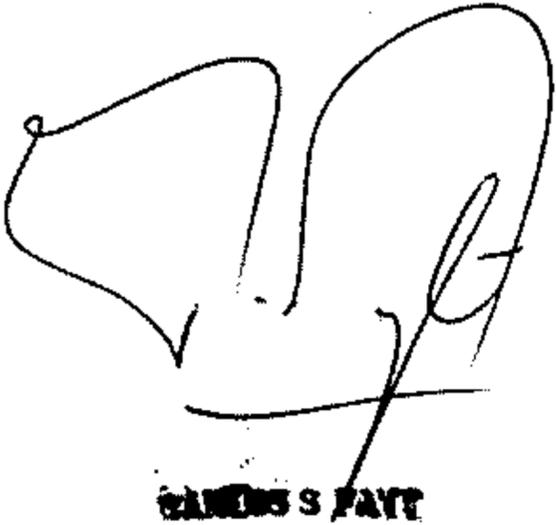
a.me.-



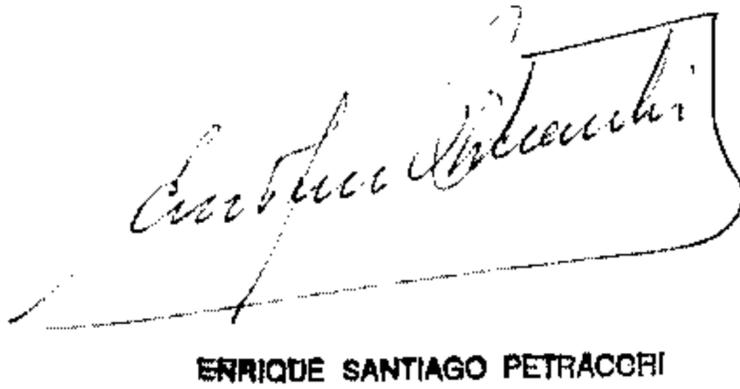
JOSE SEVERO CABALLERO



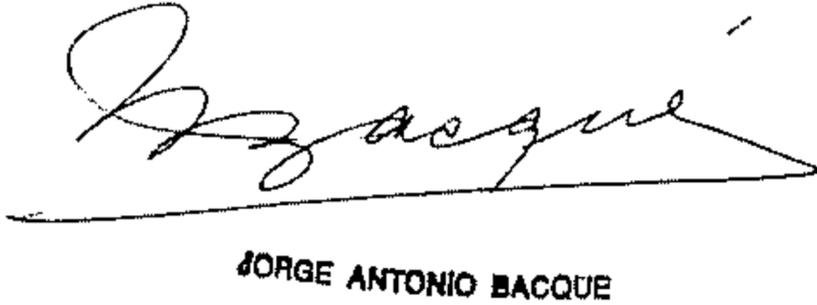
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAYT



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUE